GRADIANOR.

_(Sale todes los dias, escepto los times. — Periódico político y de intereses materiales -(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)-

PRESTOR DE SUSCRICION.

Be Alicante 1'50 pts. al mes Eu los demás puntes 5 « trimestre Fuera de España.... 15 > >

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencio nales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódice. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. Antonio Galdó Lopez. PUBLICACIONUS.

Toda obraque se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicandose unjuicio crítico sisejuzga conveniente

AVISO DE INTERÉS GENERAL Antonio Guillen Marin

ALICANTE, 16 MAYOR 16 ALICANTE.

Accediendo á los muchísimos ruegos de todos mis amigos y parroquianos, me he decidido á montar un buen taller y bien surtido en camisería y otras prendas interiores, para lo cual me he provisto de uno de los mejores cortadores de Madrid y un magnifico surtido en percales del país y estraneros, todos en caprichosos dibujos y clases muy superiores y con cuantas ventajas pueda proporcionar la casa mas acreditada de España, como podrá apreciar todo el que tenga á bien visitar esta su casa.

Tambien se e carga ésta casa de la reforma de las camisas que por estar mal cortadas ú otros defectos, no sienten bien.

No por esto deja que desear el gran surtido de perfumería quincalla y bisutería con que siempre ha contado esta casa, aumentados estos con un bonito y caprichoso surtido de juguetes franceses y alemanes. Lo que pongo á disposición del público en general.

Antonio Guillen Marin Alicante 16 Mayor 16 Alicante.

Gran depósito central de Máquinas PARA COSER.

Calle de los Angeles, 2.

Las nnevas máquinas que se espenden en este establecimiento, re unen condiciones especiales no conocidas hasta el dia, economizando mucho tiempo y trabajo en su uso.

Las personas que gusten visitar es. ta casa, aun no comprando, podrán enterarse de sus adelantos.

10 reales semanales y plazos convencionales.

Indispensables para sastres, zapateros, guarnicioneros, alpargateros, modistas, familias, etc., etc.

Gran surtido en hilos y sedas. Se componen máquinas de todos los sistemas.

> NUEVO ADELANTO EN FOTOGRAFÍA.

El Sr. Guyot, fotógrafo, calle de Bailen, núm. 4, tiene el gusto de par. ticipar al público que emplea un nuevo método instantáneo por el que los retratos de los niños salen con más seguridad y perfección.

> A LA ÓPTICA FRANCESA. MAYOR, 10

Se ha recibido gran variacion de generos pertenecientes á la seccion de optica, como tambien gemelos para teatro, marina y campaña de los más modernos, anteojos de larga vista, etcetera, etc.

Y para los comerciantes de vinos alambiques saleron para saber la riqueza alcoo ica del vino, ebuliómetro saleron reformado mas fácil y mas rápido, ebulióscopo Maligan pesa bustos, jarabes, alcoholes, aguardientes, sales, lejías, etc., etc.

Los verdaderos cristales de Roca del Brasil, á 50 rs.; de las demás clases de anteojos de 4 rs. en adelante.

Amisterio de Cultura

ALICANTE 9 NOVIEMBRE 1888.

CARTA DEL SR. BAEZA.

El Gobernador sagastino que acaba de dejar el mando de esta provincia, nos favoreció anteayer tarde, á hora en que no pudimos tener el honor de satisfacer su desco, con la carta que publicamos á continuación de las presentes líneas y en el sitio preferente del periódico, tanto por venir del señor Baeza, que, á sus relevantes condiciones personales, reune la circunstancia de haber merecido desinteresados elogios de la prensa periódica de Alicante durante el corto tiempo que ha ejercido su elevado cargo, como por las atinadas reflexiones que desenvuelve, contestando á la algarada que han promovido, por una parte, El Constitucional Dinástico, y por otra, La Libertad, que, con fines desconocidos de los profanos, se han prepuesto descubrir trasgresiones de la Ley, donde solo hay rebeldía en los trece diputados que se negaron á concurrir ú la sesión del dia 2, á pesar de haberles fijado hora, con arreglo á su exigencia. Como este punto ha de ser objeto de un acuerdo, creemos ocioso entrar en detalles y hacer gala de conocimientos legales, á semejanza de otros que solo han conseguido poner en evidencia su ceguera, hasta que sea resuelto el expediente que obra ya en poder del Ministro.

La carta del Sr. Baeza, respetuosa y comedida hasta con aquellos que per egoismo, le han puesto á los piés de los caballos, causará indudablemente, escelente efecto en la opinión.

Dice de ésta manera:

Alicante 8 de Noviembre de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio y de mi consideración: en la imposibilidad de despedirme personalmente de las muchas personas que han tenido la bondad de visitarme con motivo de mi salida, ruego á V. me dispense el señalado favor de permitirme que utilice las columnas de su apreciable periódico para cumplir con el deber de tributar mi gratitud á todas y á cada una de las personas que hoy, lo mismo que ayer, me han favorecido con su más síncera amistad y consideración más distinguida. No es menor mi gratitud hácia la ilustrada prensa de esta capital, que con una benevolencia que jamás agradeceré bastante, ha hesho justicia á la rectitud de mi carácter y á los propósitos que siempre me han animado en favor de la conciliación de los partidos, dentro cada cual de su respectiva órbita, para llegar al bello ideal de sus aspiraciones, sin lastimar el sentimiento moral nilos derechos legítimos de los que pueden ser adversarios políticos, pero que no deben ser jamás enemigos personales.

Para conseguir esta conciliación

moral y política, yo no he perdonado medio ni recurso alguno, procurando al mismo tiempo, llamar la atención pública hácia las mejoras é intereses materiales, lo mismo en la capital que en los pueblos más importantes de la provincia and designated a object and

Será casualidad; ortuna mia; lo que se quiera, pero lo cierto es que mientras yo he estado al frente de la provincia, la prenza, fiel reflejo del estado de los ánimos y de las pasienes polítieas, ha sido un modelo de lo que debe ser la prensa libre, enérgica y severa en la defensa de los principios; como córtes y moderada en la ferma.

Así es, que habiendo tenido la desgracia de pasar por un periedo en que estuvieron suspendidas las garantías constitucionales en esta provincia, no ha sido necesario hacer á la prensa la mener prevención ni la indicación más ligera por parte de la autoridad Política, y yo he tenido el inefable consuelo en medio de las tribulaciones que proporciona el mando, de leer en los periódicos de más acentuada oposición al Gobierne, los más grandes como inme recidos elogios á mi administración y condiciones de mando.

Esto no obstante, tan pronto come se realizó el cambio político que ha tenido lugar en las esferas del Gobierno, me apresuré á significar mi dimisión, lo mismo al Presidente del Consejo de Ministros, que al Ministro de la Gobernación, y jojalá que esta dimisión hecha hace treinta dias, se me hubiera aceptado en el asto! [Cuánto hubie. ra ganade yo, evitándome la triste desgracia de tener que hacer á última hora un acte de severidad, precisamente con mis amigos más queridos, con aquellos á quienes habia dedicado por espacio de varios meses todo mi afecto y mis mayores atenciones!

Con osasión de este triste suceso, he visto que no ha sido bien informada la opinión pública y que se han sentado errores por parte de algunos periódicos, que yo les ruego rectifiquen, siquiera sea por ser éste un favor que pido á su hidalguía en el momente que doy á todos mi adies de despedida.

Se dice que la convocatoria que tuve el honor de hacer, reuniendo la Diputación provincial el dia 2 del corriente, tiene vicio de nulidad, por que en ella no se espresa la hora en que debia celebrarse la primera sesión. Si en esta omisión se hubiera faltado á algun precepto de la ley, tendrian razón los que opinan de aquella manera, pero como la ley solo dice que se convoque para determinado dia y no previene que se señale la hora, es evidente que no ha habido infracción legal, sino al contrario, cumplimiento estricto de la ley y respeto prefundo de los derechos de los señores diputados, que sen los que en reunión prévia deben acordar la hora, como lo hacen todas las corporaciones de elección popular, empezando por el Congreso de diputados á Córtes. Y que no serían nulos los acuerdos de la Diputación provincial así convucada, lo demuestran tambien una comunicación que me dirigieron los trece diputados provinciales que han tomado tan extraña actitud por la cual me pedian que señalara hora para la reunión. El shiney al atach

¿Cómo habia yo da declarar desierta

la convocatoria, segun pretende algun periódico, cuando los diputades todos, escepto uno que escusó su falta de asistencia, por enfermedad, habian concurido á la capital? Si en la capital no se hubiera reunido número bastante para celebrar sesiones, interpretando el espíritu de la ley, hubiera procedido hacer nueva convocatoria; pero, ¿cómo habia de disponer esto el Gobernador, si por un lado habia doce diputados que concurrieron al salón de sesiones á la hora de costumbre y por otro lado, los trece diputados restantes no pedian otra convocatoria, sino solamente que se señalara la hora para celebrar sesion?

Y pregunto yo: ¿por qué habiéndose dado gusto á los señeres Diputados, señalando una hora del mismo dia de la convocatoria, no quisieron asistir a la sesión, sin exponer escusa ni dis-

"ulpa de ninguna clase?

¿Podia el Gobernador permitir que fuera desconocida y desobelecida la autoridad que representaba? Con pena grande; pero con la serenidad y entereza que deben tener los encargado: de cumplir y hacer cumplir las loyes, apliqué la corrección que para tales casos autoriza la ley, sin reparar, porque la autoridad no tiene afecciones, que en los multados habia amigos queridos, á quienes apreciaba de veras, como sigo apreciando, por mas que los sucesos quieran secar las fuentes de los sentimientos más puros del alma.

Al encargarme del gobierno de la provincia, recibí en depósito, uno de los tesoros que más interesan á la so ciedad y yo queria devolverlo ileso como cumplia al más sagrado de mis deberes. Si al defender aquel tesoro ha sido necesario lastimar el sentimiento de alguna persona ó agrupación, cúlpese ella á si misma, porque sola ella dió lugar con su conducta á incurrir en la responsabilidad de la ley. Si yo hubiera tenido medio de disculparla, lo hubiera hecho por sentimiento y por interés propio, que harto sensible es para mí separarme de la provincia, llevando el recuerdo de aquellas medidas de rigor con amigos y correligionarios políticos, pero tengo el consuelo de mi conciencia tranquila como la conciencia del justo.

Como esta carta se va haciendo larga, dejo de ocuparme de otros detalles y errores en que se ha ineurrido, atribuyéndome simpatías y predilecciones equivocadas; pero por lo mismo que tienen hasta cierto punte, aracter personal, no creo que debo ocupar con ellas en este momento la atención

publica. Horson v souther issues Concluyo, señor Director, aseguran. do á los dignos hijos de Alicante y su provincia, que allí donde quiera que me conduzca la suerte, tendrán siempre en mí, un amigo leal y sincero, ansioso de probar á tedos su profunda gratitud.

Con este motivo tiene el honor de repetirse de V. atento seguro servidor Q. B. S. M., Joaquin Baeza »

UN DOCUMENTO NOTABLE.

Los desaciertos políticos del diario que inspira el Sr. Terol y los juicios

temerarios con que suele entretener la credulidad de sus lectores, debian tener un fin lamentable para la exigua fracción que dirije dicho señer, y así acaba de suceder.

En distintas ocasiones hemos escitado á los verdaderos constitucionales para que declarason si se hacian soli darios de ciertos escritos que suelen aparecer en las columnas del mencionade periódico, hasta que, causados ya, sin duda, de tanto tolerar, se han visto obligados á suscribir la siguiente sustanciosa carta, que mandan al Constitucional Dinástico.

Veremos cómo se sacude las pulgas el diario sagastino.

¿Qué dice ahora el Gefe?

Pero dejémonos de comentarios para que hablen los comunicantes:

Alicante 8 de Noviembre de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR

Muy señor nuestro: Con esta fecha dirigimos al Sr. Director de El Constitucional las siguientes líneas que le rogamos se sirva insertar en el periódico de su dirección.

Señor director de El Constitucional.

Muy señor mio: Como el periódico de su desacertada dirección, se dice ser órgano del partido constitucional, y como de esto se desprende que de todos los escritos del periódico, se hacen solidarios los que militan en dicho partido, nosotros que nos honramos perteneciendo á él, protestamos de la manera más enérgica y solemne, de los artículos de fondo, correspondientes á los dias 6 y 7 del corriente mes, asi como tambien de los sueltos referentes a D. Joaquin Baeza, Gobernador Civil aun en aquellos dias de esta provincia, puesto que en ellos y muy principalmente, en el que se publica en el número de hoy, se desconocen hasta los principios más rudimentarios de patriotismo, hidalguia y generosidad.

Suyos afectísimos y seguros servidores Q S. M. B., Manuel Gironés Puerto. - Gregorio Rizo. - Eduardo Orts. -Pascual de Casains - Antonio Mandado. -- Cárlos Limiñana. -- Vicente Benitez. - Francisco Molina. - Evaristo Aquilina. - Antonio Galdó - Anto nio Gadea.

Ha quedado lucido el órgano del Sr. Teroll

El diario terolista es tan original en las concepciones de su preclaro ingenio, que llama á los republicanos, enemigos de la libertad y del progreso.

Vean ustedes por qué el director del colega, amante del progreso, pasó de la república á la monarquía!

¡Estamos asombrados!

Apoyándose el diario sagastino en una de sus estravagantes suposiciones, sienta la atrevida especie que entre conservadores y posibilistas, ha habido un concierto para privar al senor Ganga de su deseada presidencia de la Diputación.

Como El Constitucional ha pasado sa accidentada vida entre imposturas y falsedades, nadie hace caso de sus majaderías, y por lo mismo, nos abstenemos de desmentir absurdo semejante; pero sí debemos dirijirle una pregunta: ¿á qué partido político pertenecen los constitucionales más importantes, más caracterizados y de más influencia de Alicante y su provincia, que no queriendo seguir los consejos del Sr Terol, acudieron á la reunión del cuerpo provincial?

4Son conservadores ó posibilistas?

A propósito del mismo asunto, El Econos dirije éstas líneas, que un de ber de rectitud nos obliga á contestar:

«Nunca hemos establecido pactes con los posibilistas, y apelamos á la imparcialidad de nuestro colega EL GRADUADOR, para que declare ingénuamente y sin consideración alguna si han sido nuestros amigos ó los fusio nistas los que han establecido inteligencias con los republicanos.»

Jamás hemos queri 'o nada con ningun partido monárquico, y ménos con el conservador, que ha sido siempre nuestro mayor adversario; pero, cuando una fracción relativamente liberal ha venido á buscarnos para combatir al enemigo comun, nos ha encontrado.

El Constitucional Dinástico procura ponerse bien con los izquierdistas. [Hace bien! El cas es conservar siquiera alguna influencia, para contrabalancear los desprendimientos que sufre el purtido; pero lo que nos pareco cursi, es que para ganar el favor de los ministeriales, paguemos el gasto, los republicanos.

A ver, señores izquierdistas: devuelvan ustedes con creces á los pedigüenos sagastinos, la limosna que les concedieron!!

Es tal el crédito de que disfruta la Sociedad Les Diez Amigos, constructora de una barriada de casas en el ensanche, que anteayer se vendieron dos acciones por dos mil reales de prima sobre el capital desembolsado, que asciende á 660 reales.

Los comentarios, están de más.

En el tren correo, salió ayer para Madrid, el Sr. D. Joaquin Baeza, dignísimo Gobernador Civil que ha s do de ésta provincia.

Una prueba de las muchas simpatías que se ha captado el Sr. Baeza en el corto tiempo que ha permanecido entre nosotros, fué el gran número de personas, de todos matices políticos, que acudieron á despedirle á la Esta ción, entre las cuales vimos á los senores Secretario del Gobierno civil.-Sr. Laborda, Delegado de Hacienda.--Coronel de la Guardia civil.-Don Antonio Mandado, alcalde. - Señores Orts Carratalá, Soler, Gironés y Casains, diputados provinciales. - Don Francisco Ballesteros, alcalde de Orihuela. - D. Antonio Galdó. - D. Cárlos Liminana. - D. Francisco Molina. -D. José María Celdrán. - D. Antonio Ibañez. - D Eduardo Orts Monllor. -D. Pascual Perez. - D. Francisco Benitez .- D. Pedro Mingot .- D. Vicente Pascual.-D. Miguel Llorente.-Don Francisco Morell. - D. Ramon Sempere. - D. Ramon Sancho. - D. Francis co Such .- D. Francisco Bernabeu .-D. Rafael Ros. - D. Enrique Ripoll, y otras muchas personas. - Inspectores de órden público y empleados del Gobierno civil.

Y ésto es, á perar de las frases desdenosas del diario del Sr Terol.

Hasta la venida del nuevo gobernador Sr Serrano, queda encargado del mando de la provincia, el Secretarío del Gobierno. Sr. Florez.

EXTRACTO

del Boletin Oficial de ayer.

Tres circulares del Gobierno Civil de la provincia, encargando á todas las autoridades civiles y militares, procedan á la busca y captura de los individuos que en las mismas se expresan.

Edicto de la Administración Provin cial de Fomento, cancelando el expediente de registro de la mina titulada «Pastora.»

Veinte y un reales decretos de la Presidencia del Consejo de Ministras, referentes al nombramiento de gobernadores.

Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, modificando lo dispuesto en las reglas 1.", 2." y 3." de la de 17 de Febrero último, para los expedientes sobre provisión de los Registros de la propieda i.

Estado del movimiento de población, en uacimientos y defunciones, ocurridos en Alicante y Alcoy, durante la primera semana del presente mes.

Circular del Gobierho Militar de la provincia, publicando una relación de individuos pertenecientes al Batallón Infanteria de Madrid, número 3, del Ejército de Puerto Rico, para entregarles sus alcances.

Edicto del Fiscal de cansas de la Comandaucia de Marina, citando á varios

individuos.

Circular de la Delegación de Hacienda, ordenando á los alcaldes de los pueblos giren una visita á las expendedurias de efectos timbrados de sus respectivas localidades, verifiquen un escrupuloso recuento y remitan á esta oficina una nota detallada de las existencias que resulten.

Edictos de los juzgados de primera instancia de Denia, Villajoyosa, Villena, Orihuela y Dolores.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El GRADUADOR.

> Madrid 7 de Noviembre de 1883. Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: El Correo y otros periódicos confirman anoche la noticia que en la semana pasada dí á V. respecto á que el Sr. Sagasta no admitiria la presidencia del Congreso, si á título de favor se la ofrecia el gobierno y sin significar esa conciliación que tanto cacarean los ministeriales, pues para ser presidente de dicha Cámara, no necesita de los favores del gobierno, siendo suya muy suya la mayoría de los diputados que son los que por derecho propie nombran el referido presidente.

Algunos republicanos y constitucionales de primera fila, consideran como un acto de mantención de caciquismo, contra el cual se habla hoy tanto por los indivíduos del gobierno, el hecho de que el ministro de la Go bernación aconsejara á los nuevos gobernadores de provincia se presentaran á ofrecer sus respetos á los señores Duque de la Torre y Sagasta, como si éstos fueran los supremos Gerarcas. Este consejo del Sr. Moret y Prendergast. era anoche y hoy duramente criticado hasta por los conservaderes.

Los nombramientos para altos puestos militares, de que dí á V. oportuna cuenta, han disgustado á los demócratas, y El Liberal en su número de hoy, hace con tal motivo algunos

cargos al ministro de la Guerra, á quien echa en cara haber defraudado con los nombramientes en cuestión, las esperanzas que hizo concebir su primer decreto, fljando en tres años el plazo de desempeño de los destinos militares

Declase que un periódico democrático se propone emprender una ruda campaña contra el Sr. Lopez Dominguez, si pronto no dá colocación á los generales que llevan de cuartel más de diez años. Mas los amigos de este señor, califican de injustas seme antes quejas y de apasionadas tales amenazas, puesto que aseguran que el actual ministro de la Guerra ha ofrecido destinos á varios de estos generales que se hallan de cuartel, hace diez años y no han querido aceptarlo, y que los que han admitido su ofrecimiento, como el brigadier Del Amo y otros, colocados están yá.

En la visita que ayer despues del Consejo de ministros hizo el Sr. Posada al Sr. D. Cristino Martos, al decir de personas que presumen de bien informadas, no tuvo otro objeto que ofrecer á éste la Presidencia del Ayuntamiento de Madrid, que no aceptó el Sr. Martos, efecto de su resolución de no admitir cargo alguno oficial, para obrar con mayor independencia en su apoyo á la situación, Sin embargo, hay quien abriga esperanza de que al fin y al cabo se decidirá á tomar puesto. Hoy se ha visitado tambien el senor Moret y Prendergast y parece haberle hablado sobre el mismo asunto, que el Sr. Posada le habló ayer, pero sin resultado satisfactorio, al menos por el momento.

Dicen que el decreto sobre establecimienio de líneas telegráficas municipales, lo firmará el rey de un dia á otro, con el fin de que sea un hecho nmediatamente, tan importante medida Como el capitan general de este distrito haya recordado á algunos militares, las disposiciones legales que prohiben á éstos tomar parte en las manifestaciones políticas, á propósito de la que el domingo próximo tendrá lugar en memoria de la muerte del Sr. Figueras, se ha dicho que un diputado, á la vez militar, se ha presentado ésta mañana al ministro de la Guerra, para manifestarle amigablemente que él iba asistir á dicha manifestación, no como militar, sino como representante de la nación, como tal diputado á certes; y que bajo este punto de vista juzgando, creia que no podia alcanzarle la prohibición de que se trata.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

SAN FRANCO DE SENA. — La empresa de nuestro teatro, ha recibido, por conducto de D. Miguel Soler, la satisfactoria noticia de haber autorizado don Emilio Arrieta, la representación de esta magnífica obra en nuestro teatro Principal, habiendo contribuido con sus gestiones, el aplaudido maestro director y compositor, nuestro comprovinciano D. Ruperto Chapí.

Al momento se ha pedido la partitura y los libros, para proceder á los ensayos, á fin de estrenarla á la ma-

yer brevedad posible. Los amantes del arte, están de enho-

rabuena.

Noche Buena — Se ha puesto á la venta, al ínfimo precio de un real el ejemplar, en casa de su autor, D. Juan ejemplar, en casa de su autor, D. Juan vila y Blanco, calle de los Angeles, números 4 y 6, principal, la tercera edición del bonito opúsculo, cuyo fin lo sirve de epígrafe á estas líneas.

Forman este opúsculo, 182 páginas en 32.°, que comprenden: A los niños (dedicatoria).—Algunas palabras en prosa (prólogo).—La Noche Buena, romances (siete).—Canto de honor.—Ofrendas.—Cantares.—Alabanzas al Niño Dios.—A Maria.—A José.—Representación de un Nacimiento (Portal de Belen), romances (tres).—Notas.—In lice.

Recomendamos á los niños la lectura de este librito. Creemos que esta edición obtendrá el mismo satisfactorio éxito de las dos anteriores.

MATADERO PÚBLICO.—Anteayer fueron sacrificadas en este establecimiento, las siguientes reses: 5 vacas, 5 cerdas, y 7 carneros.

LEGIA FÉNIX.—No obstante ser conocida del público alicantino desde hace muy poco tiempo la Legía Fénix,
la vent: aumenta de dia en dia, debide
este resultado, por los muchos usos á
que se la destina, como son, para colar y lavar la ropa, quitar las manchas, fregar los platos, la madera, etcétera, economizando sobre el lavado
ordinario, el 80 por 100 sin necesidad
de jabón.

La Legía Fénix ha sido analizada y adoptada por la beneficencia, el ejército y todos los centros y establecimientos importantes.

Se halla de venta en esta capital, calle de los Angeles, número 24.

VENTA.—Se venden dos asesorias de una casa de la calle de la Sena, número 8

Para la compra, calle del Pozo, número 1. 21-30

SECCION COMERCIAL.

REVISTA QUINCENAL.

Alicante 8 de Noviembre 1883.

Los Negocios han continuado con su marcha ordinaria. La reseña siguiente informará á nuestros amigos de las alteraciones que hayan ocurrido.

Azúcares.—Tampoco durante este período se ha efectuado con este dulce nada que merezca llamar la atención; habiendo estado reducidas las transacciones á satisfacer las necesidades del imperioso consumo.

De peninsulares, se halla la plaza regularmente surtida; pero por lo general, las operaciones están reducidas á satisfacer lo que pide el consumo.

Aceites.—Cada dia se aceutúa más la firmeza de los precios de esta grasa por efecto de las noticias que se reciben do los puntos productores.

Cotizamos al detall el andaluz, de 43 á 44 reales los 14'40 litros y del pais, de 53 y 54 rs.

Aguardientes.—Cotizamos el aleman de 94 á 95 duros los 500 litros.

En los precios de los de caña, se no ta bastante firmeza, y al detall los fijamos de 52 á 55 duros la pipa.

Almendra,—Desde nuestra última Revista, no ha variado la situación de este fruto. Solamente como nominales, fijamos los precios desde 100 á 107 reales, los 12'790 kilos, segun clase.

Bacalaos otros dos arribos hemos tenido de esta salazón. El «Stella» con 4.500 qtles., y el «Silve Stream» con 4.000 quintales, ámbos Labrador, y retirados al almacen por sus mismos receptores.

Las ventas al detall de este pescado no salen de los límites regulares; y cotizamos Curación desde 175 á 230 reales los 50 k. Labrador de 158 á 190 reales, y Noruego de 160 á 190 rs.

Cebada.—Con la del país apenas se opera nada por lo reducido de las existencias; y como nominales fijamos los precios de 103 á 104 rs. el cahiz de 4 112 fanegas.

De Andalucia siguen llegando algunas partidas que se detallan de 23 á 24 rs. fanega; aunque con poca demanda.

SECCION LOCAL.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Alicante 6 Noviembre 1883. Señer Don.....

consideración: A pesar de las escitaciones que dirigí á usted en mi circular de 1.º de Setiembre último, del plazo de quince dias concedido en la misma para que cumpliese cuanto en ella indicaba y de la próroga de un mes de que trata mi edicto de 2 de Octubre próximo pasado, inserto en todos los diarios de esta capital, á fin de que presentara en esta Alcaldía los títulos que legitiman el derecho de V. á la acometida de agua que disfruta su casa situada en la calle de

núm. , es el caso que usted no ha respondido á mi patriótico llamamiento, perjudicando sus intereses y la buena administración municipal

Semejante proceder es bastante motivo para que se adopte una disposición que ciertamente lastimaria los intereses de V.; pero en mi deseo de agotar cuantos medios están al alcauce de mi autoridad antes de producirle perjuicios que sentiria, vuelvo á dirigirle por última vez mi voz amiga, rogándole que en el término improrogable de diez dias, que terminarán el jueves 15 del corriente, presente los títulos que acreditan su dereche, pues de no verificarlo sufrirá las consecuencias del acuerdo que adopte el Exemo. Ayuntamiento en un asunto de tanta importancia.

Confío en que esta mi última escitación será atendida por V., y que no dará lugar á medidas coercitivas que debe evitar á todo trance, cumpliendo

las órdenes que tan repetidamente ha diciado mi autoridad en el particular de que se trata.

Con este motivo se repite de V. afectísimo y seguro servidor

Q. B. S. M, Antonio Mandado.

HECLAMOS

Vaperes paqueles de la Compañía Geueral de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL

Barcelona a Manila

en 30 dias, con escalas en Por-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPANÍA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id. Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id. (en construccion.)

El magnifico vapor de gran marcha
ISLA DE LUZON,

saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelena para Manila el 15 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntes y escalas intermedias.

PRECIOS EL PASAJE: 1. 1.725 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estes vapores han side construides expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y y cuantas comodidades pueden apetecerse en les climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: Faes hermanes y Compañía.

EL ORÁCULO MODERNO.

Hoja sensitiva que sirve para adivinar el génio y complexión de las personas puesto sobre la mano izquierda recientemente lavada.

INDICACIÓN.

Si se mueve con estrépito, Pasiones violentas —Si se cae de la mano, Intrepidez —Si da vueltas, Actividad. —Si alza solo la cabeza, Celos. —Si alza cabeza y cola, Timidez. —Si alza cabeza y cola, Firmeza. —Si se pone de canto, Coquetería. —Si apenas se mueve, Indiferencia. —Si no se mueve, Frialdad. —Si se mete por la manga, Heroismo. —Si se atraviesa en la mano, Amor. —Si se muerde la cola, Riqueza.

Cuatro Reales uno.

Depósito en España, sucesores de Tarifa, Leastaní y compañía, Pasaje de Madoz, 6 Barcelona.

En Alicante, Bazar Miró, San Francisco, núm. 30



VAPOR SAINT JACQUES.

Saldrá de este puerto para Havre y Paris, el dia 15 del actual admitiendó carga.

Lo despachan los Sres. Faes Hermanos y compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las osho—La zarzuela en 4 actos, El Sargento Federico.

Entrada general, 75 cent. de pts.

ÚLTIMA HORA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 7 7'30 tarde — En el salón de conferencias del Congreso, se ha hablado esta tarde de desórdenes públicos en sentido republicano en la provincia de Salamanca. Se desmiente en los centros oficiales.

Madrid 7, 12'20 noche. —Los periódicos oficiosos desmienten autorizadamente los rumores relativos á desordenes en la previncia de de Salamanca y Zamora.

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de Posada Herrera. Se ha tratado en general de política interior y exterior y de asuntos de Hacienda y Guerra.

Se ha autorizado á la Administración militar de Granada para la ad quisición de primeras materias sin subasta, durante trece meses.

Acordado que el ex-cabecilla Maceo sea trasladado desde la ciudadela de Estella en que se encuentra, al castillo de Alicante.

Admitida la dimisión al Presidente de la Comisión de Haienda en París señor Retes y nombrado en su lugar el Sr. Aldecoa.

El ministro de la Gobernacion ha expuesto la necesidad de proveer de salas, las cárceles y presidios.

Madrid 8, 1, tarde.—Se han verificado en el café inglés u l'almuerzo con que han obsequiado al ex ministro señor Gullón unos catorce diputados y senadores constitucionales.

No ha habido alusiones políticas favorables ni infavorables al Gobierno.

Telégrama del Casino.

Madrid 8, 6, noche.

Publicádose folleto conspirador zorrillista denuncias gravísimas.

El príncipe heredero de Alemania visitará Madrid.

Bolsa: 58'90.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse.)

QUINCALLERIA.

QUING
Maletar.
Sombrereras.
Planchas-vapor.
Idem crdinarias
Orifos superior.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola
Coeras.
Cueharas.
Nahillos.
Touedores
Jugaroces
Na aiss

Cortaplumas.
Lancetas..
Peincs.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas
Cepillos.
Sombrillas.
Bastanos
Bujías.
Hules
Plumeros
Anteojos
Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos ami gos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cameras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibuos, solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA IC. id. id. CA. CD.

marca — Grifos metal todos números.

Estaño superior Bandera y Cordero.

Latou en planchas, vario unmeros.

Lámparas para aceite, tamaño corriente.

Cobra a varios gruesos.

Diamantes superiores paracortar cristals

A LOS CARPINTEROS, HERRERIA y demás oficios.

Hachas.
Garlopas
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Corta-frios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Serras.

Azuelas

Serruches,
Verdugos.
Ficheros.
Triucadores.
Trinágulos.
Barrenas.
Berbiqui s.
Formonies.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Cuchillos.

Destorniado res

SASTRERÍA

EMETERIO ESTELA,

5, Mayor, 5.

En este acreditado establecimiento se han recibido ya las últimas novedades para la presente temporada le lavierne. Céneros especiales para trage de vestir en

on cuanton dibujos se deseen en especialidad para gabanes y capas.

Prontitud, elegancia y baratura.

Mayor, 5, Frente al Pasage de Ambrigo



PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS .	DE
-----------	----

BARCELONA	•	los dias 4 y 25
WATDMOIL	- 10	The one of the server of the center of the server
MALAGA	10	10 · 30 de cada mes.
CADIZ		• • 10 • 50
SANTANDER	1	at the said 40 and an 7 the or at
CORUNA	•	A de Davadana v 40 de Cadiz ad

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para PALMA s (Gran Canaria) y VERACRUZ:

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacifico, tocan carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO. - San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez

y Ponce.

LITORAL DE CUBA. - Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL. -Sabanilla, Colon y todos los principales puer tos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Gua.

temala, Champerico, Salinas Cruz. NORTE DEL PACIFICO. -Todos los puertos principales desde Pana ma a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de

California. SUR DEL PACIFICO. -Todos los puertos priucipales desde Panamá, Valparaiso como Busnaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique

Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas à familias. -- Precios convencionales aposentos de lojo -- Re-

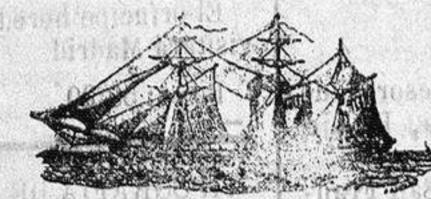
bajas por pasages de ida y vuelta. - Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 3(d ros. - De tercera preferente con mas somodidad, á pesos 50 para Puer. - ico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS -La Compañia, por medio de sus agentes, facilita à los cargadores el asegurar las merca: i hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles, dirigirse á los "es. Faes Hermanos y Compañía Alicante.

Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE MALAGAY CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CET-TE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Foliu, Palamos, Port-Vendres y Cette, y para Cartagena, Almeria y Málaga. Se admite vice para Paris en combinicion con los ferro-carriles franceses. Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo .- Calatrava, 12.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ.

Calle Mayor, 22; Alicante.

TESORO DEL PECHO

Estracto pectoral de médula de Vaca.

Todo encarecimiento serla rebajar las prodijioss virtudes de esta medicina tan preciosa snando está bien elaborada. Los brofesores médices saben ya por experencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente les adelantes de la tisis y las teses que previenen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Madrid. Redrigues Heres, Mayer can 27 y 29, you las principales farmacias de España.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómogo, estrenimientos rekeldes. para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las entermedades del corazen, la epilepeia, histéria, migraña, baile de S=.Vito, insomnios, convulsiones y tos de los milos durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas

Fabrica, Espediciones : J.-P LAROZE & C.o., 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS : Alicante : Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN

El Tarabe depurativo de corteta de paranja amarga al Ioduro de potasio El Jarabe ferruginoso de enteza de naranja y cuasi amara al Prote leduro de hierro Los Dentifricos Larose de quina, printe y grayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis fressura y trasparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUB DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Unico depósite en Alicante; Farmacia de la Sifora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

Copaibato de Sosa de Raquin aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujou mas intensos. May étil igualmente como preservativo. Exijese la firma de RAQUIN. DEPOSITO OR PARIS, AN CRES de FUMOUZE-ALBESPETRES, 78. Foubourg Saint-Denis Jen el Estrapjere en todas las Farmacias.

Sin Copaiba ni Mercurio

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Se. nora Viuda de Rodriguez Hernandez, cale Ma-

yor 22,

Anis de la Torre,

premiado en la Exposicion de Villanuevo y Geltru con el primer premio.

L PRUEBAS ES MI GARANTÍA DE LA GRAN FABRICA DE LICORES

Y RUPLEDA SOLER Y



PROVEEDORES DE LA REAL CASA. BARCF.LONA.

Hállase de venta: Confiterías de Antonio Orozco, Ramon Chorro, tiendas le Ultramarinos de Eduardo Oarrichena y Manuel Gomis, tienda de juguetes de Antonio Botella, tienda de porcelana de Enrique J. Miró y botellería de José Planelles (a) el Gallinero, Fernando Ronda y otros establecimientos de behidas.

MAYOR, 5.-ALICANTE Legitimas máquinas americanas para coser.

Las mejores del mundo,

Weheler Wilson. Varios tipes, de 26 duros en ade-

lante. Grandes ventajas en los pages. GARANTIA DE I Á 5 ANOS